

MORET JUSTICIERO

LO QUE DEBE SER

Fija estuvo ayer y anteayer la atención de los políticos en lo que pudiera y debiera hacer el Jefe del partido liberal, frente al resultado que ofrecían los datos recogidos de la elección de Senadores.

Los telegramas oficiales, por esta vez, dada su conformidad con los de índole privada, no dejaban lugar á duda; en algunas provincias, á pesar de la orden telegráfica de su Jefe, habían tomado parte en la lucha candidatos liberales, y provincia hubo donde, retirado uno como acto de obediencia y disciplina, se había presentado otro liberal menos celoso sin duda en el cumplimiento de la orden de prohibición recibida de Madrid.

En este y otros casos, y en tanto que no se tuviera exacto conocimiento de lo que pudiera en cada localidad haber ocurrido, la lógica de los hechos, frente á las noticias de origen oficial, se imponía; había rebeldes, había liberales que no atendieron las órdenes de su Jefe, acusando tal orden de cosas falta de fuerza de moral en quien mandaba y de disciplina y subordinación necesarias en un partido, por los llamados á obedecer.

Ante tales consideraciones y en las primeras impresiones, pendía seriedad el acto realizado por los prohombres liberales, y distaba mucho el acuerdo de abstención de la gravedad excepcional que se le había reconocido.

Estimándolo así el Jefe de los liberales, se ha encontrado en el caso de procurar la publicidad de sus resoluciones.

De las manifestaciones hechas por el Sr. Moret, resulta que hubo liberales que apenas lo eran, aunque se lo llamaban, que habían luchado con carácter político que no tienen en realidad; otros que habían desobedecido la orden de abstención, y algunos que, contra su voluntad, resultaron elegidos Senadores.

El Jefe del partido necesitaba tomar resoluciones, y ha decidido declarar fuera del partido á cuantos han luchado, tomando directa parte en la contienda, no obstante lo determinante prohibido por la más alta representación de la agrupación liberal á que parecían estar afiliados.

No se condena á ninguno, sin antes oírle, y hasta que se demuestre la inobediencia, y aun algunos después pueden librarse de la excomunión fulminada contra ellos, renunciando el acta de Senador que hubieran obtenido.

Hemos de ser sinceros, exponiendo con lealtad nuestra modesta opinión.

El Jefe del partido liberal procede, al fulminar el anatema contra los insubordinados, según corresponde hacer al director de una política seria y de un organismo que debe ante todo ser disciplinado para ser fuerte y gozar del necesario prestigio.

Cuenta será del Jefe de ese partido meditar y medir la gravedad del acuerdo tomado por sus amigos, y nada tendría de particular que por razones de patriotismo hubiera que modificar en breve la dureza de la resolución acordada; pero esto no incumbe á los afiliados á su bandera, el deber de éstos, sin perjuicio de las observaciones que puedan estimar oportunas en la intimidad del partido, es obedecer.

Por eso la energía que se atribuye en esta ocasión al Sr. Moret, parécenos justa y según conviene á su situación de Jefe del partido.

Nota extranjera.

Declaraciones de Roosevelt.

Con motivo de la inauguración de Jamestown (Estados Unidos), de la exposición organizada para conmemorar el tercer centenario del establecimiento de los colonos ingleses, precursores de los yanquis en América, el Presidente Roosevelt pronunció un discurso, que si bien resulta algo enfático en boca de un republicano, contiene, sin embargo, muy notables apreciaciones sobre la situación política y social de la Federación norteamericana.

Hablando de la política de la paz, dijo Roosevelt que la concepción actual de la civilización es demasiado elevada para que ninguna nación crea que su prosperidad depende de la desaparición violenta de otro estado. En la opinión universal existe una idea progresiva, que impele á las naciones hacia una paz real, que no deje subsistir los odios y las rivalidades bélicas, sino una noble emulación por el progreso, por la realización de una civilización más perfecta.

Pero este himno á la paz y á la civilización no han sido el único objetivo del discurso de Roosevelt. Con laudable energía abordó el estudio de los grandes problemas sociales é industriales que constituyen la preocupación de la actual generación. Y concretando la cuestión, tocó el punto más delicado de la política social yanqui, como es la lucha entre el capital y el trabajo, de los trusts y de los sindicatos obreros.

Acercas de esta guerra social declarada no menos cruel y peligrosa para los pueblos y las democracias que las hostilidades internacionales, el Presidente yanqui cree que el programa que asegurará la paz social en los Estados Unidos se condensa en la inspección y represión por el Estado, en bien del interés general y colectivo, de los obreros de ambas fuerzas contendientes, es decir, de las combinaciones y maniobras que de una ú otra parte tienden á alterar el orden social y el interés público.

Esta política de conservación no tiene más fin que el de proteger la propiedad privada; pero combatiendo toda tendencia de ésta á reducir al pueblo á la servidumbre económica. Así espera Roosevelt que la Federación yanqui no será ni el Gobierno de la plutocracia ni el imperio de la demagogía.

Con estas declaraciones, el Presidente de los Estados Unidos mide por el mismo rasero al rey de los ferrocarriles M. Harriman y á los agitadores obreros, colocándolos á todos, según su frase, en la categoría de «ciudadanos poco apreciables».

Esta actitud y esta imparcialidad enérgica que han provocado ya contra Roosevelt el llamado «complot de los ricos» y que le ha valido el odio de los sindicatos obreros, ocasionaría seguramente en cualquier Estado democrático el desprestigio del jefe de la nación. Pero en América tal decisión ha originado el entusiasmo de las masas por el Presidente, á quien juzgan de un temperamento superior al de la generalidad de los gobernantes.

No faltan sin embargo quienes censuren vivamente la política de Roosevelt, acusándole de aspirar á convertirse en un verdadero dictador, por creerse superior á todos los demás políticos.

De estas acusaciones se sincera el Presidente con las siguientes frases, que aun envolviendo cierto orgullo, le retratan perfectamente:

«Yo—digo—estoy lejos de ser un hombre de genio, y si tengo alguna popularidad es debida á que el pueblo yanqui haya en mí un ejemplar completo del tipo nacional. Por estas condiciones, soy un buen americano, y mis conciudadanos ven con agrado que coincida yo con el modelo de hombres más extendido en nuestro país, consistente en ser una persona de mérito medio y bien equilibrada.»

Por correo.

«Está el patio echando bombas» ¡Lo que se oye! ¡Y lo que se dice!... Para todos los gustos, y, por supuesto, todos,.... malos.

¡Estaba la política tan monótona!... Las elecciones lo animaron todo á pesar de la abstención de los liberales, es decir, por ella.

Quién había de pensar que unas elecciones para Senadores habían de producir todo este revuelo. Es verdad que todo lo que ocurre no es por ellas, sino por las otras, es decir, por la otra; una ella. ¡Siempre ella! La eterna ella, que unas veces es Isabel ó Elena, y ahora es: la Solidaridad.

Y como siempre, también, lo que pudo evitarse; asusta en sus consecuencias sin haber tenido su desarrollo ni siquiera su aparición y desenvolvimiento.

Es ley general apurarnos mucho por las cosas que suceden porque.... no han querido evitarse.

Tal es el problema político que hoy ocupa al Gobierno y á la opinión. Problema grave, gravísimo por sus relaciones con otros problemas, por sus concomitancias todas importantísimas, esenciales.

Esta crónica tiene que ser brevísima. ¿Rumores, hipótesis, frases, opiniones?.... El infinito, cuantas se quieran.

¿Algo fundamental, lógico y definitivo? Nada, absolutamente nada.

Y para fantasear, basta con pensar en la actitud de los liberales.

Una observación: las gentes se han percatado de que la tal actitud no tiene ni el mérito de la originalidad. Es verdad que los mejores actores usan, y hasta necesitan del auxilio de los apuntadores.... pero lo cierto es que eso de la abstención no es de cosecha propia.

¡Estos liberales! En seguida se les ve el juego. ¡Claro, son tan cándidos y van de tan buena fe!...

¡El retraimiento!

Género bufo, canción.... «la verdadera machicha», es decir, una cosita más. Dicese, y á título de rumor lo consigno, y libreme Dios de comentar, dicese que S. M. la Reina entrará en el noveno mes de su embarazo el día 20 del actual.

Y nada más por hoy. Hasta mañana.

ALERUA.
Madrid 6 Mayo 1907.

Política local.

¿Qué ha pasado aquí con las elecciones de Senadores?

Para la política local no ha pasado nada. Todo está igual.

Avivada la curiosidad general; intranquilos y desasosegados los animos de los políticos y excitados, si aquí pudiera nadie excitarse por esas cosas, alguien suponía que inmediatamente tocaría el Comité liberal á somatén, ese Comité que tan de tarde en tarde se reúne, para cambiar ahora impresiones y acaso, acaso para felicitar al Sr. Moret por su enérgica actitud.

No ha ocurrido nada de eso.

Afortunadamente, para tranquilidad de las familias, no hay en los políticos toledanos vehemencias que hagan temer que se rompa la armonía, ¡juice armonial en que aquí vivimos todos, conformes y contentos en que cada uno guise y coma cuando le llegue el turno. ¡Como debe ser! Según opinan los prácticos.

No podía ser tampoco de otra manera.

Los que habían de inquietarse, los que habían de dirigir el movimiento si llegara el caso, no están en las necesarias condiciones de independencia para reñir batalla, y no es cosa de que los súbditos, en el buen sentido de la palabra, hayan de permitirse iniciativas y pedir reuniones y determinar actitudes, dejándose llevar de la impresión del momento, no siempre la más oportuna y conveniente.

Acaso hacen bien los directores de la política de oposición en la localidad. ¿Qué organismos hay aquí donde pudieran hallar eco y reflejarse las energías? Centros oficiales hay únicamente dos donde levantar voces de protesta, si así se creyera procedente: la Diputación y el Ayuntamiento.

Pero es el caso que todos hemos convenido en que, si bien por la política se llega á ser Diputado provincial ó representante del pueblo, una vez en las respectivas casas de la Diputación ó del Ayuntamiento, allí todos son unos, y de ninguna manera debe hacerse política, y si únicamente hacer administración y competir en celo y buen deseo por la defensa de los intereses comunales.

Nada, pues, tiene de particular que toda la política en Toledo consista, por ahora, en la lectura de los periódicos y en hacer mas ó menos sabrosos comentarios al rededor de la mesa de un café ó en los cómodos divanes del Casino, y esto como recreo y honesto pasatiempo; ¡por dos pesetas al mes!, conversación variada y derecho á murmurar.

Esta es nuestra política después de la elección de Senadores.

El Presupuesto de Guerra.

Según dicen algunos periódicos, el presupuesto de Guerra leído en el último Consejo de Ministros no contiene aumento de gastos, dejándose para el año próximo las grandes mo-

dificaciones, basadas en los nuevos proyectos de tributación que estudia el Gobierno.

Sin embargo, habrá en el presupuesto asignación para pagar, durante cuatro meses, el nuevo sueldo á los Capitanes y Subalternos, pues en el presente sólo las hay para ocho meses.

Se consignarán recursos para sostener todo el año 80.000 hombres en filas, sin restricción alguna.

También parece que se determinará en el próximo Presupuesto aumento de Profesores en la Academia de Infantería; las cantidades necesarias para la compra de caballos sementales con objeto de obtener productos, no sólo para el Ejército, sino para la agricultura, sin olvidar las necesidades del ganado de tiro ligero y pesado; aumento de la ración para los caballos de la Artillería de campaña; créditos para reorganizar las Juntas facultativas existentes, con objeto de que el personal de ellas no tenga otros destinos, y se llevan también á cabo algunos aumentos de material, imprescindibles para diversos centros y dependencias, entre ellos el Ministerio y el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Finalmente, se acordará una subvención para el Centro del Ejército y la Armada, de esta Corte.

NOTICIAS

HERALDO TOLEDANO, único diario en la provincia, periódico de mayor suscripción en Toledo y sus pueblos, el de más venta y circulación, admite anuncios á VEINTE CENTIMOS inserción.

Estos anuncios irán en cuarta plana y con las siguientes proporciones y espacio:

No hay en Toledo anuncios de mayor eficacia que los nuestros. Probad y os convenceréis.

Ni en la Inspección de vigilancia, ni en la de policía urbana se registró ayer suceso alguno que merezca referirse.

Ligeramente enfermo, se retiró anoche á primera hora á su domicilio el segundo Inspector de orden público Sr. Sáinz.

Nuestro particular amigo D. Gregorio Ledesma, se acercó ayer á nosotros para que hagamos constar que no asistió el domingo al banquete que, por iniciativa del Sr. Gurubay, se celebró anteayer en el Hotel Castilla, y que si allí estuvo al final de la comida, fué sólo para recomendar, á instancia del padre del interesado, al Diputado por Talavera, interpusiera su influencia por si, de algún modo, podía hacerse algo en beneficio de un cliente suyo, á quien, por un lamentable error del Jurado, se condenó á la pena de cadena perpetua.

Queda complacido el Sr. Ledesma.

Fueron ayer muchos los perros cogidos en las calles por los laceros, conforme á las prescripciones del bando del Alcalde hace poco publicado.

No hemos podido comprobar la especie de haberse suspendido la formación de ternas para el nombramiento de Jueces municipales, suponiéndose inmediata una reforma respecto al nombramiento de estos funcionarios.

Ni la Prensa, ni los Ministros, alientan con sus noticias la de que haya de concederse un indulto más ó menos amplio de condenados por delitos comunes, con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina Victoria.

Se ha recibido en el Gobierno civil de la provincia la noticia de haberse hallado ahogado en un pozo un sujeto llamado Faustino Arevalillo.

Se trata de un suicidio: el suicida ha dejado una carta para el Juzgado, en la que manifiesta como causa única de su fatal determinación, la de hallarse cansado de vivir.

El día de ayer en Toledo, y especialmente desde las últimas horas de la tarde y por la noche, fué día de Marzo, y un Marzo frío: volvieron á salir á la calle los mantones y las capas.

En casa del vecino de Menasalbas Santiago Gutiérrez se inició ayer un incendio, que pudo ser extinguido á las dos horas. El incendio fué casual, y las pérdidas se calculan en poco más de mil pesetas.

Para muchas señoras y los elementos populares de la población, fué ayer objeto de las conversaciones la subida considerable que ha tenido en nuestra plaza el precio de las patatas.

No sabemos si en ello habrá podido influir el frío; pero era anoche la luz eléctrica en Toledo de lo peor que nos suministra La Electricista.

Ya sabemos por experiencia que la protesta del público que paga y sufre es inútil; pero tengamos al menos el desahogo de poderlo decir.

Sastrería Madrileña de Donaciano de Pablo Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

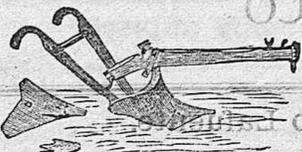
Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

COMPANIA ANONIMA 'PARSONS,' (ANTES STORGESS Y FOLEY) Alcalá, 52, MADRID—Sucursal: Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID LA MEJOR MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL



Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras y guadañadoras; aventadoras cribas Marot; máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etc. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etcétera etc.

Arado de vertedera SIMPLEX

Representantes: en Talavera de la Reina, D. Juan Moro e Hijos; en Baegas, D. Bernabé Pérez y Pérez.

SE VENDEN

los portales que hay en la calle del Comercio, núm. 1. Detalles en Madrid: Luchana, 4. tercero, D.ª Julia Hernández

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaz del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

COMPANIA IBERICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL

FABRICA DE FUNDICION Y ESTAMPACION DE METALES

Construcción de cúpulas, mansardas, balaustradas, cornisas, jambas, ménsulas, escopias, florones, y cuanto concierne al ornamento y decoración de fachadas é interiores de edificios.

Especialidad en Artesonados.

Catálogos y Presupuestos gratis.

Alcalá, 138, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetas los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, altera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, como más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo; impidiendo con su uso las enfermedades de la fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

DESPACHO DE VINOS DE LOIE ROLDAN, 19, Navarro Ledesma, 19.—Toledo. Vinos tintos, Blanco de Yebes, Rioja Superior, Tinto y Blanco. Precios económicos.

EL NUEVO MODELO 'ADLER VISIBLE' 1907. ES ABSOLUTAMENTE SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS MECANOGRAFOS. Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO. A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse a quien las pida. Infórmese de estas cosas que la usan y os convenceréis. Grandioso adelanto para circulares, etc., pues por medio de la ADLER se pueden sacar 5.000 copias de un solo original rápidamente. SE DAN por nuestra maquina todas las garantías que se deseen; pues no existe nada que pueda superar a este INCOMPARABLE adelanto. Pidanse catálogos mediante la remisión del franqueo a la Delegación general para España. OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos, 335, BARCELONA.

Red Telefónica de Toledo. Administración. Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción. Tarifas: 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 pts. mensuales. 2.ª colectivas, 12,50. particulares, 7,50. En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales o sean las del Estado, provincia o municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría a que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano; Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

HERALDO TOLEDANO DIARIO POLITICO. AMPLIA INFORMACION EXTRANJERA Y DE MADRID. DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE. Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos. Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id. Precios convencionales para los anuncios permanentes. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador. Apartado de Correos, núm. 14. HERALDO TOLEDANO admite esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las doce de la noche.

Buen acuerdo.

Nos dicen:

Noticias del mejor origen nos permiten asegurar que el Cabildo Primado, con muy buen acuerdo por cierto, ha concedido amplia autorización para que sean fotografiadas todas las bellezas artísticas que posee la insignie Catedral de Toledo.

Tan laudable idea, que merecerá el aplauso de los verdaderos amateurs del arte, es un solemne mentís a los despreocupados que se permiten censurar la actitud correcta de la Corporación, suponiéndola en determinado sentido poco conforme con el progreso de las artes que se advierte en todos los pueblos cultos. Nada más fácil que probar la inexactitud de tan gratuitas imputaciones, fruto de un marcado interés que no pasa desapercibido, con sólo tener en cuenta que viene tolerando todo género de exigencias de igual manera que continúa permitiendo que sigan incumplidos solemnes compromisos, llevados á efecto hace más de treinta años, acaso por esos mismos que al amparo de títulos, que bajo ningún concepto debieran ostentar, jamás hicieron otra cosa que ofrecer á la publicidad muy desmedrados trabajos, á los que, con frase gráfica, pudiera llamarse «catropellos del arte».

Como la autorización aludida lleva consigo también la cesión de los derechos de propiedad artística, no sería extraño que, tanto para restablecer la verdad de los sucesos, cuanto para volver por el respeto que merece la propiedad ajena, se llegase á prohibir la circulación de cuanto no estuviera debidamente autorizado.

Composición del Senado.

Hé aquí la filiación política de los 180 Senadores (vitalicios y de derecho propio) que componen la parte permanente de la alta Cámara:

- Ministeriales: Por derecho propio, 70; vitalicios, 6. Total de ministeriales, 76.
Liberales (Moret-Montero Ríos): Por derecho propio, 6; vitalicios, 37. Total, 43.
Idem (López Domínguez-Cañalejas): por derecho propio, 3; vitalicios, 15. Total, 18.
Idem (dudosos): Por derecho propio, 1; vitalicios, 3; total, 4.
Total de liberales, 65.
Palatinos: Por derecho propio, 4; vitalicios, 2. Total, 6.
Indefinidos: Por derecho propio, 9; vitalicios, 6. Total, 15.
Carlistas, por derecho propio, 2.
Eclesiásticos: Por derecho propio, 8.
Total general de Senadores, 174.
Vacantes, 6.

CURIOSIDADES

Probar vino por teléfono

El Subdirector del Laboratorio de la Facultad de Ciencias de París ha descubierto un método infalible para averiguar por medio del teléfono si una cantidad de vino determinada está ó no aguada.

El invento está basado en la conductibilidad variable de los líquidos, que es muy notable en el agua y en el vino.

Véase ahora el modo de funcionar para inquirir lo que se desea. En una vasija se echa vino que se tenga la certeza de que es puro, y en otra, igual cantidad de vino que quiera examinarse, y ambas se colocan sobre un aparato muy semejante á una balanza. Entonces se ponen los hilos del teléfono en comunicación con ambos líquidos y se escucha. Si el vino que se examina es tan puro como el que sirve de comparación, no se percibe ruido alguno en los receptores; mas si, por el contrario, el vino está aguada, se oye un rumor tanto más pronunciado cuanto más agua tenga. Junto al teléfono coloca el inventor un aparato con una esfera numerada puesta en comunicación con el telé-

fono, por medio del cual se puede precisar la cantidad de agua que existe mezclada con el mosto.

Cómo se sabe la edad de un huevo.

Con un procedimiento curioso y sencillo, se puede averiguar cuantos días hace que ha sido puesto un huevo. Se funda en el hecho de que la pequeña cámara de aire existente en el extremo más romo del huevo, aumenta de tamaño con la edad. Si se echa al huevo en una solución bien saturada de sal común, cada día irá mostrando mayor tendencia á flotar en posición vertical, es decir, con su eje mayor perpendicular á la superficie del líquido.

Si se adapta a la vasija en que se hace el experimento, un semicírculo graduado puede medirse la inclinación del huevo con respecto á la horizontal, y averiguar de esta manera su edad sin grave error.

Un huevo fresco flota siempre en posición horizontal; cuando tiene de tres á cinco días, tiende á levantarse por la parte más achatada, y su eje forma con la superficie del agua un ángulo de 20 grados. Con un huevo de ocho días, el ángulo será de 45 grados; con uno de catorce días, de 60 grado; si el huevo tiene tres semanas, el ángulo será de 75 grados, y al cumplir el mes flotará el huevo verticalmente con la punta hacia abajo.

Los calvos tienen muchas probabilidades de no morir tísicos, pues parece que existe alguna misteriosa relación entre el cuero cabelludo desprovisto de pelo y el buen estado de los pulmones. El hombre que empieza á quedarse calvo en edad temprana, puede asegurar que en sus pulmones nada malo tiene.

TRIBUNALES

Audiencia. — En la sección segunda se suspendió la vista en juicio oral, señalada para hoy.

En la sección primera se ha celebrado un juicio oral en causa procedente del Juzgado de Torrijos, por disparo de arma de fuego, seguida contra Juan García Navarro, cuyos hechos, según el escrito de conclusiones formuladas por el Ministerio Fiscal, fueron poco más ó menos como sigue:

En la noche del día 2 de Septiembre último se hallaba en una taberna en Carpio de Tajo tocando la guitarra Casimiro González; allí llegó después el procesado Juan García Navarro y dijo al Casimiro: «¿Te apuntas á que te pego un tiro?» Casimiro contestó: «¿A que no?»

Acto seguido el Juan sacó un arma corta de fuego é hizo un disparo al Casimiro, causándole con el proyectil una lesión en la región epigástrica, de la que curó á los seis días de asistencia facultativa; practicada la prueba de testigos, el Fiscal, Sr. Vázquez, estimó á favor del procesado la circunstancia 6.ª del artículo 9.º del Código Penal, es decir, la de haber realizado el hecho en estado de embriaguez no habitual; y considerando la existencia en autos de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada; solicitó para Juan García la imposición de la pena de seis meses y un día de prisión correccional, indemnización y pago de las costas procesales.

La defensa, encomendada al Sr. Paniagua, consideró el hecho constitutivo de una falta, sosteniendo que el disparo se hizo contra la guitarra de la manera que se hace á una puerta y de haber detrás un hombre á quien hiera el proyectil.

Pidió la absolución para su defendido, sin perjuicio de la falta, objeto del correspondiente juicio en el Juzgado Municipal de Carpio de Tajo.

El descuento en la Lotería.

La Dirección general del Tesoro ha dirigido á los administradores de loterías la siguiente circular: «Al disponerse en Real orden de 14 de Marzo anterior, la nueva forma en que ha de hacerse efectivo el impuesto de 1,20 por 100 de pagos del Estado, correspondientes á los premios que se obtengan por los jugadores de la Lotería Nacional, se previene que en lo sucesivo no se haga descuento alguno al satisfacer el importe de los mismos premios, y como la expresada resolución no puede tener cumplimiento hasta la fecha del primer sorteo, para el cual no se ha hecho y publicado el señalamiento y correspondiente prospecto, ó sea el primero del mes de Junio próximo, lo participo á usted para que, á partir de la indicada, fecha solamente haga el descuento de 1,20 por 100 al satisfacer premios de sorteos anteriores á dicho mes de Junio, dejando de cobrarlo en los de sorteos correspondientes al expresado mes y sucesivos».

rior, la nueva forma en que ha de hacerse efectivo el impuesto de 1,20 por 100 de pagos del Estado, correspondientes á los premios que se obtengan por los jugadores de la Lotería Nacional, se previene que en lo sucesivo no se haga descuento alguno al satisfacer el importe de los mismos premios, y como la expresada resolución no puede tener cumplimiento hasta la fecha del primer sorteo, para el cual no se ha hecho y publicado el señalamiento y correspondiente prospecto, ó sea el primero del mes de Junio próximo, lo participo á usted para que, á partir de la indicada, fecha solamente haga el descuento de 1,20 por 100 al satisfacer premios de sorteos anteriores á dicho mes de Junio, dejando de cobrarlo en los de sorteos correspondientes al expresado mes y sucesivos».

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado (82,75), Fin de mes (82,95), Fin próximo (82,95), Amortizable (101,30), Banco (444,00), Tabacos (401,25), Francos (11,15), Libras (94,30).

Ayuntamiento.

Asuntos puestos á la orden del día para la sesión de mañana:

- 1.º Instancia de D. Vicente González en solicitud de que el Ayuntamiento adquiera ó autorice la adquisición voluntaria de medallas para perros, con arreglo al modelo que acompaña.
2.º Otra de la señora viuda de D. Tomás Gómez de Nicolás pidiendo la concesión de alguna cantidad para ayuda de gastos de entierro y lutos.
3.º Otra de D. Ramiro Fernández solicitando licencia para ejecutar obras.
4.º Otra de D. Emilio Fernández con igual petición.
5.º Comunicación de D. Epifanio de la Azuela indicando las materias empleadas en la fabricación de sus jabones, para los cuales solicita al propio tiempo la exención del pago del arbitrio establecido, é informe del Sr. Director del Laboratorio señalando las que deben considerarse como nocivas á la salud.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

- MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan.
MINISTERIO DE HACIENDA.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Subasta para la adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.
MINISTERIO DE FOMENTO.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta Corte durante el mes de Abril último.
CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la segunda quincena del mes de Abril último.
Universidad de Granada.—Incluyendo en la relación de aspirantes á Escuelas públicas anueciadas en la Gaceta de 22 del actual á los Maestros que se expresan.
Universidad de Santiago.—Nombramiento de Maestras para las Escuelas que se indican.
Comisiones liquidadoras de Cuerpos disueltos.—Relaciones de individuos que no han reclamado sus alcances.

DIARIO CATOLICO

Día 7.— Santos Juyenal, Estanislao, Flaviana, Ubaldo y Augusto.

Continúa celebrándose el Novenario á Nuestra Señora del Monte Sión en la Parroquia de Santo Tomás Apóstol. A las ocho, Misa cantada, leyéndose después la Novena; por la tarde, á las seis, se rezará la

Estación y Novena. Los Sermones están á cargo de los Sres. D. Juan Chamuel y Jorge, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral, y D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de la misma.

En la Iglesia Filial de San Lorenzo sigue celebrándose el Novenario á Nuestra Señora del Consuelo. Ocupa hoy la cátedra el Sr. Dr. D. Luis Alvarez Mellado, Capellán del Convento de Religiosas Gaitanas.

También continúa la Novena á la Virgen de la Estralla. Todos los días, á las siete y media de la mañana, habrá Misa; por las tardes, al toque de Oraciones, Rosario, Sermón, Plegaria, Novena, Gozos y Salve, predicando hoy D. José María de Sonseca, Capellán del Convento de Religiosas de Santo Domingo de Silos.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de San Nicolás.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

- Pan: De 1.ª, á 0,40 pesetas kilo; moreno, á 0,36 id.
Vino: Tinto, á 0,50 pesetas litro; blanco, á 0,50 id.
Carne: De vaca, á 2,50 pesetas kilo; de ternera, á 3 id.; de cordero, á 1,50 id.; cabritos, á 3,75 cada uno.
Tocino: A 2,50 pestas kilo.
Aves y huevos: Gallinas, á 4 pesetas; gallos, á 3,75; pichones, á 2,25 par; huevos, á 1,00 docena.
Leche: De vacas, á 0,60 pesetas litro; de cabras, á 0,50 id.
Varios: Judías secas: blancas, á 0,80, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; garbanzos, á 0,80 y 0,60 id.; longaniza, á 2,50 id.; patatas, á 0,25 pesetas id.; aceite, á 1,50 pesetas litro.

Pescados: Merluza, á 2,50 pesetas kilo; sardinas frescas, á 1,20 id.; ostras, á 1 peseta docena; almejas, á 1,20 kilo; escabeche de besugo, á 2,50 id.; de bonito, á 3 id.; besugos, á 2,75 id.; calamares, 3 id.

PASATIEMPOS

CHARADA

Tres prima prima por que

Has de hacer el cuatro cuatro,

Cuando vas al dos y llevas

El todo, que es de mi agrado.

Solución á las anteriores: A la 1.ª, Vaso; á la 2.ª, CAMELO.

Un muchacho le dice á otro: —¿Por qué el cerdo anda siempre con la cabeza baja? —Porque se avergüenza de su madre, que es una cochina.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Capitán D. Ricardo Malagón.—Imaginaria, Capitán D. Manuel Lloret.

Servicio en la sección de Alumnos para el 7 y 8. Primer Teniente D. Juan Ozaeta.

Heraldo Toledano

adelanta su información á los periódicos de Madrid que se leen en provincias.

Pronto publicaremos una estadística del número de kilogramos que en el año anterior se consumieron en cada provincia de España del célebre café torrefacto de «La Estrella».

Ha llamado la atención del Cuerpo de Aduanas el número excesivo de ese producto Antillano y del Asia.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería

Imprenta de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

sed, no á la isla Seca, sino á una amena campiña plantada de árboles frutales y regada por infinitos arroyuelos.

«Volvamos ahora al Rey Saleh, el cual, desesperado con no encontrar á la Princesa Jianhara, dispuso que el Rey de Samandal fuese encerrado en su propio alcázar con numerosa guardia para custodiarle. De vuelta á su reino, supo allí, con extrañeza, que Beder había desaparecido; envía emisarios en su busca por todas partes, aunque infructuosamente; y entonces, mientras adquiría noticias de su sobrino, fué á gobernar el reino de Samandal, guardando siempre con mucha vigilancia al Soberano prisionero.

El mismo día en que marchó el Rey Saleh llegó á los dominios de éste la Reina Guinara, inquieta por la suerte de su hijo, que había huido sin despedirse de ella ni decirle una sola palabra. La madre de Guinara le refirió lo acontecido, y la desdichada Reina lloró como perdido al Rey Beder, todo por culpa de las ambiciones de Saleh. Guinara se volvió á Persia para gobernar en ausencia de su hijo el Rey Beder, quien allí en el retiro donde habi-

los deseos de la Reina Labá, pero al fin Abdalá le dió tantas seguridades, que se decidió á complacer al buen anciano.

No dejó la Reina de ir al otro día, seguida siempre de brillante comitiva, á la puerta de la tienda á saber lo determinado por Beder, y Abdalá, acercándose á la Soberana, le dijo en voz baja que el Príncipe iba á seguirla, pero que le jurase de nuevo respetarle, y no usar en contra suya de los sortilegios de que se valía para transformar á los hombres en animales cuadrúpedos. Labá repitió su juramento con toda solemnidad, y entonces Abdalá le presentó á Beder, rogándole le permitiese ir á verle de vez en cuando. La Reina, en prueba de reconocimiento, dispuso que le diesen á Abdalá un saquillo con mil monedas de oro. Había mandado además que llevaran para el Rey de Persia un caballo tan galantemente enjaezado como el suyo, y cuando el Príncipe ponía el pie en el estribo, preguntó la Soberana á Abdalá cuál era el nombre de su sobrino, á lo que le contestó el anciano que se llamaba Beder. Luego que éste montó á caballo, quiso colocarse

tan cariñoso, reveló al anciano su clase y condición sin ocultarle los pormenores de su historia, y allí permaneció un mes, rodeado de atenciones y de comodidades, hasta que al cabo de este tiempo, pasó un día la Reina Labá, que así se llamaba, por la tienda del anciano. Beder no pudo contener los impulsos de su curiosidad, y se asomó á ver la lujosa comitiva de la maga, que al punto apercibió al Rey, y le preguntó al viejo quien era aquel joven tan apuesto y gallardo. Respondió el anciano que era un sobrino suyo, á quien quería como si fuese hijo, y que le había mandado llamar para que le consolase y acompañara en los últimos días de su vida. La Reina Labá, prendada de la gentileza del Príncipe, rogó al anciano, que se llamaba Abdalá, que se lo cediese para ocupar un puesto importante en la corte, jurándole que ningún mal le sobrevendría. El anciano dijo que iba á consultar la proposición con su sobrino, y que al siguiente día decidirían ambos lo que debiera hacerse.

Escarmentado Beder con lo ocurrido en la isla donde había encontrado á la Princesa Jianhara, no quiso al pronto acceder á

taba, se tenía por el ser más desgraciado de la tierra, alimentándose de frutas, y pasando la noche en un árbol. Al cabo de algunos días, un aldeano, muy diestro en coger pájaros con la red, se admiró de ver un ave tan hermosa y de especie desconocida, y valiéndose de su habilidad, le aprisionó en las redes. Llevólo á la ciudad en una jaula, y apenas hubo entrado en la primera calle, le paró un hombre para preguntarle cuánto pedía por el pájaro. El aldeano no quiso darle por ningún dinero, y dijo que iba á presentárselo al Rey, única persona que podía pagarle su justo valor. El aldeano fué á palacio, y el Rey, prendado del pájaro, mandó que le diesen por él diez monedas de oro, colocándolo luego en una jaula magnífica; después, á la hora de la comida, saltó el pájaro desde la mano del Rey hasta la mesa picando, ya de un plato, ya de otro, y mandó llamar á la Reina para que viese aquella rareza; pero la Reina, apenas divisó el pájaro, se cubrió el semblante con un velo y quiso retirarse diciendo al Rey que aquel ave no era lo que representaba, sino un Príncipe llamado Beder, Rey de Persia y transfor-

El esperado fausto suceso.

Leyendo las observaciones que hace, con datos y la elocuencia de los números, nuestro apreciable colega *La Correspondencia de España*, se afirma como cosa cierta lo que parecía una sospecha, y es que la opinión pública, y en esta opinión pública la de los más competentes en el conocimiento de funciones naturales de esta índole; todos han sufrido una equivocación, esperando de un momento para otro, desde hace muchos días, el alumbramiento de S. M. la Reina Victoria Eugenia.

Según el estimado colega madrileño, en 20 de Diciembre, conforme al parte oficial publicado en la *Gaceta*, entró la Reina en el quinto mes de su embarazo y hasta el 20 de los actuales, por consiguiente, no cumple el noveno mes, no está, como vulgarmente se dice, fuera de cuenta.

¿De dónde ha nacido el error que motiva en Palacio y en todas partes la general impaciencia, suponiendo próximo hace más de veinte días, lo que normalmente no debía esperarse hasta después del día 20 de Mayo?

De la *Gaceta* misma publicando en 20 de Abril lo que resulta verdad hasta la fecha indicada.

La Correspondencia, termina de la siguiente manera sus observaciones:

«Uno de los partes constituye un error lamentable, y bueno será de que esos asuntos son demasiado serios, para ser tratados con extraordinaria ligereza.

Por eso preguntamos: ¿Quién dimite? Seguramente no dará ocasión este parto real a que se reproduzca el hecho de honrar la Corona a un Médico de Cámara con el título de *Real Acierto*, como Isabel II hizo con el doctor Corral, haciéndole Marqués de esa denominación.

Y por hoy basta.»

BALANCE DEL BANCO

La circulación de billetes ha disminuido de 1.524,92 a 1.523,89 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes ordinarias permanecen casi igual, sólo oscilan de 521,25 a 521,31 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro ha aumentado el saldo en favor de éste de 71,27 a 73,99 millones.

Los ingresos de Aduanas en oro ha aumentado las disponibilidades de 49,40 a 50,22 millones en dicha especie monetaria.

Las existencias de oro que pertenecen al Tesoro han disminuido de 54,94 a 53,72 millones.

Las del Banco ofrecen ligero aumento, de 398,91 a 398,96 millones.

Se elevan las de plata desde 631,76 a 634,69 millones.

Costumbres políticas.

El Diputado influyente es un ser digno de compasión por más de un concepto.

Triunfó en la lucha electoral de su distrito, para ser después víctima de todos sus correligionarios, que se creen con derecho para pedirle cuanto desean ó les conviene.

De buena ó de mala fe, juzgase al Diputado hombre capaz de conseguir para sus amigos y correligionarios todas las prebendas del Presupuesto, todas las ventajas de la nómina.

Un descontento anulará cien favorecidos, y

todos juzgan poca cosa el logro de sus aspiraciones.

Aquello es lo natural, para eso le votaron, hicieron favor de votarle.

El Diputado ha de colocar al pariente desvalido, en el Asilo; al amigo, le hará sereno ó carterero; al hijo del cacique, temporero en Obras públicas ó escribiente en el Gobierno civil, á veces, aunque no sepa escribir; procurará la Canonjía ó el Beneficio, indispensable al amigo clérigo; para la justicia municipal, tendrá verdaderos compromisos, y ha de obtener rápidamente la condonación de todas las resultas que la Administración impuso por infracciones á la ley, y ¡ay de él si no lo consiguen... debe lograr hasta la aprobación del curso que precisa al hijo del Alcalde ó del Secretario.

Señorito achulado que gastó en la Corte el tiempo, la salud y el dinero.

Ha de poderlo todo, pedirlo todo y conseguirlo todo, y debe vivir con agrado á sus electores; nada más que á sus electores.

Para eso le votaron, por supuesto, después de haber vendido su voto en pública licitación y al mejor postor.

En su casa le asediaron y en el Congreso le importunarán constantemente porque... para eso le votaron.

El Diputado influyente de una provincia es digno de compasión por más de un concepto.

La rabia del garbanzo.

Quando comienza á iniciarse esta enfermedad en los garbanzales, recomienda el Ingeniero Agrónomo, Sr. Navarro, que se empleen pulverizaciones de caldo bordales.

La preparación de este caldo es bastante conocida, pero no estorba el recordarla:

En una vasija de madera se vierten 103 litros de agua y 2 kilogramos de sulfato de cobre machacado, haciendo la disolución con todo esmero. En otra vasija se echa un kilogramo de cal viva; sobre la que se vierten, despacio, 2 litros de agua; y esta lechada, bien batida, se va echando poco á poco en la disolución del sulfato de cobre, y queda hecho el caldo bordales que debe emplearse para pulverizaciones.

DEFENSA DE INTERESES AGRICOLAS

Del 11 al 13 de los actuales, se verificará en Valladolid una Asamblea promovida por el Sindicato Nacional de Defensa Agrícola, en cuya Asamblea se proponen sus iniciadores tratar asuntos de interés relacionados con los fines que persigue el Sindicato.

El resultado de la discusión se traducirá en conclusiones que habrán de someterse al Gobierno, como pretensiones concretas de los agricultores.

En Salamanca, en Zaragoza, en varios puntos de Cataluña y en otras provincias, hay en las clases agrícolas movimiento de unión y grandes iniciativas en demanda de mejoras que se piden á los Poderes públicos, para beneficio de las clases productoras.

Cada vez que leemos una de estas noticias, invade nuestro ánimo un sentimiento de tristeza, comparando la iniciativa y actividad mostrada en estos asuntos, con la indiferencia que domina á nuestros productores agrícolas, esperando que todo lo den hecho, sin que se promueva una reunión, ni nadie se crea en el caso de que la provincia, esencialmente agrícola, dé señales de vida, como si aquí todos estuviesen contentos con las leyes económicas que nos rigen y los tributos que gravan la riqueza rústica y las trabas para su desenvolvimiento, y hasta la falta de vías de comunicación para buscar mercados de más ó menos ventajas en la venta de cereales y caldos de la región.

Información telegráfica y telefónica.

Información telegráfica.

Asamblea de Alcaldes.

Barcelona, 6.—A las diez de la mañana se ha verificado hoy la sesión inaugural de la Asamblea de los Alcaldes de la provincia. La concurrencia ha sido bastante numerosa.

Titulares desobedientes.

Barcelona, 6.—Hay gran agitación y los ánimos están muy escitados por haber sido detenidos el Médico y Farmacéutico municipales como desobedientes y por desacato al Juez.

El estado de Cambó.

Barcelona, 6.—La mejoría iniciada hace unos días en el estado del Jefe de los catalanistas, se afirma y avanza hacia la curación de modo muy notable. Créese que puede ya considerarse fuera de peligro.

Boda por amor.

Berlín, 6.—Bárbara Krupp, segunda hija de la viuda de Krupp d'ssen, se casa hoy con Caron Von Wilmowski.

La boda se efectúa en la ciudad de Huegel, residencia de la novia.

Esta no posee ninguna acción de las fabricas de cañones; pero su padre la dejó al morir 37 millones y medio de francos y otros bienes.

El novio es un empleado de poca categoría del Ministerio del Interior.

Con ocasión del matrimonio, las dos hermanas Krupp han hecho construir, en la terraza de la villa Huegel, una magnífica capilla gótica, la que será demolida después de la celebración del casamiento.

Marruecos.

París, 6.—Telegramas de Tánger anuncian que se agrava el conflicto de la guerra entre los moros, y hay gran efervescencia en Marrakest. Las kabilas anuncian su propósito de impedir la llegada del nuevo Gobernador, desconociendo la Autoridad del Sultan.

Desde Madrid.

Enfermedad de la Reina.

S. M. la Reina no ha podido hoy salir de sus habitaciones de Palacio.

Pero no se trata del esperado alumbramiento. La Reina Victoria tiene un ligero resfriado.

El nuevo Alcalde de Madrid.

Mañana tomará posesión de la Alcaldía de Madrid el Sr. Sánchez Toca.

Hoy ha celebrado una larga conferencia con el Arquitecto municipal, Sr. Sánchez Toca.

Ha versado la conferencia sobre propósitos de grandes reformas que se propone realizar como Alcalde el Sr. Sánchez Toca.

En honor de Ramón y Cajal.

Hoy se ha reunido la Comisión organizadora del festejo que se prepara en honor del señor Cajal.

Se ha dado cuenta en esta reunión del resultado de la suscripción abierta con el objeto indicado.

Las cantidades recaudadas hasta ahora ascienden á 6.807 pesetas. La Comisión acordó que la suscripción continuase abierta.

También acordó la Comisión organizadora invitar al notable escultor Benlliure para la creación de una medalla conmemorativa del homenaje que se prepara.

Consejo de Ministros.

A las cuatro de la tarde acudieron hoy al Ministerio de la Guerra los Ministros para celebrar Consejo.

Al llegar al Palacio de Buenavista, conversó el Sr. Maura con los periodistas, rogándoles dijeran en sus respectivos diarios que eso que algunos han dicho del entierro de las Cortes antes de nacidas, era una paparrucha que, seguramente, no piensa ni dice ninguna persona seria.

Dijo también el Presidente del Consejo que todavía no se había acordado nada relativo al nombramiento de Senadores vitalicios.

El Consejo estará dedicado principalmente á la constitución del estudio del proyecto de Presupuestos generales del Estado.

El Sr. Maura dará cuenta á sus compañeros de Gobierno de algunos párrafos ya hechos y síntesis de los puntos á que ha de seguirse y forma en que han de ser expresados en el discurso de la Corona, que redacta el Sr. Maura.

Preguntado el Jefe del Gobierno por los periodistas si era cierto que el Sr. Dato le había indicado el agrado con que vería que no se le designara para Presidente del Congreso, el señor Maura no negó la especie, si bien dijo que la visita que le ha hecho el Sr. Dato tenía por exclusivo fin hablarle de cosas y situación del Ayuntamiento de Madrid.

El Ministro de Gracia y Justicia anunció la inmediata presentación de un proyecto de ley reformando radicalmente la justicia municipal.

El de Fomento dijo que preparaba un proyecto relativo á los faros y personal que presta el servicio en ellos.

El pleito de los liberales.—Moret enérgico.

Ha manifestado el Sr. Moret que el partido liberal mantiene su acuerdo de abstención para Senadurías, estando dispuesto á expulsar á los que no se acomoden á obedecer, respetando los acuerdos del partido según proceda hacer en los organismos políticos serios y bien organizados.

Respecto á las elecciones últimas, el señor Moret dice que el partido liberal pasa sobre ellas una esponja, y entiende que no se han celebrado.

En cuanto á la reunión de los representantes del partido liberal en las próximas Cortes, dijo el Sr. Moret que espera la reunión de las mayorías, celebrándose luego la de la minoría liberal á fin de acordar si han de mantener ó no la abstención no acudiendo á las Cortes.

Los más partidarios de la abstención son los elementos moneristas, habiendo dicho el Sr. Montero Ríos que á cuanto por el Gobierno se diga y á la conducta del Sr. Maura para con los liberales, deben éstos contestar en los mítines.

Zulueta y los liberales.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Zulueta, quien, interrogado por periodistas y políticos, ha manifestado que los proyectos de los representantes de la solidaridad no son los que se suponen, limitándose al hacer sus peticiones á cosas justas y razonables, añadiendo el señor Zulueta que si otra cosa hicieran, si en algo se desmaudaran, resultante se apartaría de toda cooperación con ellos, desautorizándoles, puesto que no se propone otra defensa que la que hace tiempo viene haciendo la de los intereses españoles.

Pérez Galdós, Diputado.

Hoy ha estado en la Secretaría del Congreso el Sr. Pérez Galdós y entregado el acta que lo acredita como Diputado electo por Madrid.

mado en pájaro por la Princesa Jianhara, cuya historia conocía, y relató perfectamente. El Rey, compadecido de Beder y sabiendo que su esposa era una maga célebre, le rogó que restituyese al pájaro su primitiva forma, lo cual verificó en el acto; rociando la cabeza del ave con agua hirviendo, mientras pronunciaba en voz baja algunas misteriosas palabras. El Rey Beder se prosternó agradecido á las plantas del Rey y de la Reina á quienes les refirió su aventura con la Princesa Jianhara.

Concluido el relato suplicó al Soberano que le diese un buque para volver á Persia al lado de su madre. El Rey se lo concedió, y Beder se hizo á la vela con viento favorable, pero al décimo día de navegación sobrevino una furiosa tempestad, y la embarcación, sin palos ni timón, y fuertemente combatida por las olas, fué estrellada contra las rocas. Casi toda la tripulación pereció, y Beder, asido á una tabla pudo llegar á la playa, cerca de una ciudad de hermoso caserío, y vió acudir por todas partes caballos, toros, camellos, vacas y otros animales que le impidieron acercarse á tierra, como haciéndole comprender que

corría un gran peligro; pero Beder avanzó entre ellos sin temor y entró en la ciudad magnífica, aunque completamente desierta en sus plazas y calles. Dirigióse á una tienda de frutas donde había un anciano de aspecto venerable, al cual preguntó la causa de aquella soledad, y el viejo le rogó que entrase inmediatamente, y no se parara en la puerta, pues podría sucederle alguna desgracia.

«Habéis de saber, dijo el anciano luego que el Príncipe hubo entrado, que esta población se llama la ciudad de los Encantos, y está gobernada no por un Rey, sino por una Reina de sorprendente hermosura, y que es al mismo tiempo la maga más fatal que existe en el mundo. Todos esos caballos y animales que habéis visto son otros tantos hombres á quienes ha transformado así por su diabólico arte, y como no tenían medios de explicarse, por eso, sin duda, os salieron al encuentro, á fin de demostraros el peligro que corréis aquí. No salgáis nunca de mi casa para que la Reina no os vea, pues de lo contrario, sois perdidos sin remedio.»

Reconoció Beder á un recibimiento

detrás de la Reina, pero Labá quiso que marchase á su lado.

En vez de notar en el pueblo cierto alborozo á la vista de la Soberana, advirtió el Rey Beder que la miraban con menosprecio, y aún, que muchos prorrumpan en imprecaciones contra ella. «La maga, decían algunos, ha encontrado ya una nueva víctima para ejercitar sus maldades. Cuando libraré el cielo al mundo de su tiranía?—¡Pobre extranjero! exclamaban otros, mucho te engañas si crees que tu dicha dure largo tiempo. Sólo te elevan para que el hundimiento sea más terrible.»

La Reina maga llegó á palacio y alojó en él á Beder con inusitada pompa, festejándole por espacio de cuarenta días, con espectáculos y variados regocijos. Una noche, mientras el Rey Beder dormía en su lecho, se despertó de repente al escuchar un extraño ruido, y notó que la Reina Labá entraba con recato en la habitación. El Príncipe aparentó que dormía para observar mejor, y vió que la maga abría un cofrecito lleno de polvos amarillos, con los que formó un reguero en el aposento, convirtiéndose al instante en un

Esta respuesta no surtió el efecto que Beder esperaba, porque la Princesa, apenas supo que aquel hombre era la causa de todos los males que la afligían, le miró ya como á mortal enemigo; pero disimuló cuanto le fué posible su rencor, exclamando con el mayor agrado: «Es posible, Señor! luego sois el hijo de la Reina Gulanara, tan célebre por su extraordinaria belleza? El Rey, mi padre, hace mal en oponerse á nuestra unión, y me parece que en cuanto os vea no pensará del mismo modo. Y alargó la mano á Beder en prenda de afectuosa amistad. El Príncipe iba á besársela con respeto, cuando Jianhara, irritada, le espió al rostro, exclamando: «Temerario! deja, en castigo de tu osadía, esa forma de hombre y toma la de un pájaro blanco con el pico y las patas encarnadas.» El Rey Beder quedó transformado en pájaro, y la Princesa mandó á una de sus doncellas que le llevase á la isla Seca, que era un espantoso peñasco donde no había ni una sola gota de agua. La mujer cogió al pájaro, y al ejecutar la orden de su señora tuvo compasión del Rey Beder y le llevó, para impedir que muriese de hambre y de